

"LA LUCHA"

Boletín político y de intereses generales

DIRECTORES:

J. Madriz C.
Adolfo Rojas Velásquez

EDITOR RESPONSABLE:

J. Madriz C.

ADMINISTRADOR:

Adolfo Rojas Velásquez

Precio de 12 números Cr. 1.00
Número suelto 0.10

Avisos y comunicados, precio convencional.

"POR DEBER Y POR HUMANIDAD"

También nosotros, aunque nuestra hoja periodística sea de provincia, secundaremos la actitud noble y humanitaria de "La República", al pedir para los prisioneros de la Cárcel de San José el aumento de alimentación. El hambre cuando no es saciada, produce en la persona que la sufre, la mayor tristeza que se pueda experimentar, la más amarga duda de que exista caridad entre los hombres.

En el caso de que se ha hecho eco "La República" pensamos que es al Estado al que corresponde remediar la penuria de los pobres culpables que descuentan sus faltas ó delitos en la cárcel pública; acaso, y como no es de dudarlo, habrá en ese lugar gentes de los distintos lugares de la Nación, y por consiguiente no tendrán un deudo que los esté visitando y abasteciendo de lo necesario para sus mayores necesidades; los desgraciados, pues, no tienen á quien volver la vista, ni á quien revelar sus quejas, porque se cuentan perdidos entre la misma sociedad que por fuera de los muros de la prisión cruza sonriente, en pos de los placeres y de las comodidades que ofrece la libertad.

Por eso, siempre hemos aspirado al establecimiento de una buena penitenciaría, donde las fuerzas de los habitantes que viven purgando sus culpas más ó menos graves, sean utilizadas en bien del Estado, de los mismos individuos y de sus familias.

El trabajo constante vuelve á conducir á los culpables al buen camino, la corrección volverá de nuevo á formar á los ciudadanos íntegros, y la sociedad al fin recupera esos miembros que la desgracia los obligó á delinquir.

Tiempo hace que sentíamos oprimido nuestro sentimiento de humanidad, al considerar la exígua dieta de veinte céntimos de colón que les pasan á los presos de la cárcel de esta ciudad de Cartago, para su ración diaria, suma insuficiente para mantenerse una persona; la inanición desde luego tiene que ser permanente, la falta de energía declara el empobrecimiento de las fuerzas vitales que se conoce en el semblante de los desvalidos presos, acusando lo terrible de su situación y el triste fin que tienen en perspectiva.

Llevados, pues, por el entusiasmo con que nuestro colega "La República" trabaja por el bienestar de los infelices que aislados por sus faltas, no saborean el aire puro que disfrutaban los demás vivientes, ni tampoco gozan del dulce y agradable atractivo de la amistad, ni del cariño de la familia,

justo es que siquiera el alimento les procure el consuelo de no verse abandonados por completo del afecto humanitario de los demás hombres, que si también luchan en la batalla de la vida, es un medio de la libertad, disponiendo á su antojo de sus actos y de su voluntad.

Entre tanto en este país, se establece en verdadera forma la penitenciaría, y las energías de los presos se utilizan en los ejercicios del trabajo que borra todos los vicios, y procura para los ciudadanos que sufren la corrección, para salir purificados de toda culpa y volver al hogar con el corazón alegre por el disfrute agradable de la libertad, y de nuevo alternar entre los demás ciudadanos á la vida de las fatigas, que son para los hombres el oleo santo que los presenta merecedores de la estima de la generalidad, atiéndaseles con caridad aumentando la dieta diaria para que sean mejor alimentados.

Junto con el pedimento justo y filantrópico de "La República", nos atrevemos humildemente á insinuar también que se remedie el defecto no solamente en la Cárcel de la Capital, sino en las demás de la Nación, si es que existe descuido.

Pro-Patria

A la juventud cartaginesa

La cabeza y el corazón son dóciles en los años primeros de la vida, y reciben sin dificultad alguna la semilla fecunda de la justicia, de la verdad, de la luz. La juventud en todos los tiempos, en todas las zonas y entre todas las gentes, ha corrido tras los ideales de libertad, ella es la primera en las filas y á la consecución de sus nobles aspiraciones se lanza con entusiasmo febril. Gloriosas epopeyas ofrece siempre el alma joven; repletas están las efemérides de los pueblos de hazañas heroicas de pechos portentosos que la juventud ardorosamente ha realizado con sus propios esfuerzos.

Costa Rica, nuestra patria, por quien vivimos, y á la cual consagrado hemos todas nuestras energías, pasa en estos momentos por un período de alta importancia que marcará para siempre los destinos de su vida. Dos banderas vuelan al aire por los contornos de la República, como emblema de las causas que representan. De un lado el lábaro de la libertad, enhiesto, firme, resplandeciente, que una mano experta, celosa del derecho, defensora de los santos principios, lleva con voluntad suprema hasta el postrer aliento. Del otro lado, ondea el pendón rojo, encarnación de todas las conjuraciones contra la libertad, del exterminio del deber, imponiendo á los ciudadanos dignos de mejor suerte la cadena ominosa de la más cruel de las tiranías.

Tenemos fe en la victoria. Nuestro campo es inmenso y fecundo. El corazón patriota ha palpitado gozoso y recibido con alegría los ecos de entusiasmo atronador que desde los centros de las poblaciones cunden hasta el más apartado aldeaño de la República; ellos bastan para abatir á los gitanos de los sectarios que buscan por doquier ciudadanos débiles para ha-

cerlos ciegos seguidores de los más abominables caprichos.

Lo repetimos, nuestra Patria camina en estos momentos por sendas verdaderamente difíciles. Que los hijos de esta tierra hermosa y grande pesen al calor de su conciencia honrada, las determinaciones que de un modo eficaz influirán en la vida de Costa Rica. El dilema está planteado con toda claridad: ó quieren los ciudadanos conservar el patrimonio de la libertad que respeta las instituciones patrias, jura guardar la Constitución y conducir el país con toda seguridad por las vías del derecho, ó prefieren aceptar á un gobierno cuya historia nos habla con frases desconsoladoras, sepulcro frío y espantable en donde hundidas perpétuamente quedarán las bellas enseñanzas de la República. Si esto último sucediese, demos un postrer y eterno ósculo á la imagen de la libertad y cantemos en estrofas funerarias su himno de ultratumba.

Entretanto, los corazones patriotas esperarán sentados en la roca de la justicia, el día en que parta de la muchedumbre el grito terrible para vengar el honor ultrajado, y que los déspotas comparezcan ante su indeclinable y severo tribunal y entonces será en vano haber aplastado la conciencia pública bajo una montaña de piedra. Tarde ó temprano se levantarán corazones viriles transmitiendo á las generaciones el oprobio de los tiranos. La historia nos cuenta que Tácito escribió en secreto los hechos nefandos de Nerón. Entre los combates de la pluma y de la espada, la pluma ejerce venganzas que atraviesan altivas todos los siglos, todas las zonas, todas las gentes.

COMUNICADOS

La ley entra por casa

Hace próximamente cuatro meses que todos los carniceros firmamos una circular en la cual se nos exigía el uso de tubos y ganchos galvanizados en nuestras carnicerías, y nos concedían 30 días de término para dar cumplimiento á esa orden.

Efectivamente, ya hoy todas las carnicerías han hecho la reforma exigida; pero notamos sí una irregularidad muy grande y es que en el Rastro Municipal existen aun las varas viejas y sucias que por tantos años han servido, sin que el señor jefe de higiene se preocupara porque la orden expedida á los carniceros se cumpliera antes en el matadero público y luego en las carnicerías, dando así el ejemplo y no dando lugar para censurar la conducta de la autoridad, á este respecto.

Á propósito de higiene, nos permitimos llamar la atención al señor Pacheco á fin de que ya que adopta ese inhumano procedimiento para destruir los canes, les aumente la dosis de estricnina para que no presenten ese horroroso espectáculo ante la vista de las criaturas.

UN CARNICERO

Guaro clandestino en Santa Cruz de Pacayas á cl. 0.50 el litro

Al ínfimo precio de Cl. 0.50 litro, se vende públicamente en esa localidad el guaro contrabando á vista y paciencia del señor Agente Principal de Policía, don Florentino Pereira. Como es natural, esta tolerancia de parte del señor Pereira es un perjuicio no solo de la moralidad del pueblo, encomendada á él sino también del Gobierno. En una población de cerca de dos mil habitantes debiera haber, según la ley de licores, 4 patentados y sin embargo solamente existe una. Calcúlese la pérdida para el Gobierno todo el tiempo que tenga ese puesto al señor Pereira. Dícese, no me consta, que á la muerte del anciano Luis Bonilla, se le vió á él en persona repartir el preciado licor á los concurrentes.

Tome nota de esto don Cleto y juzgue si es apto este señor para desempeñarlo en un lugar tan retirado como ese, donde más que en otros se necesitan personas de reconocida imparcialidad.

QUITENIO

De San Rafael de Cartago

Señor Redactor de LA LUCHA,

En el número 29 de su boletín aparece un suelto en que se dice que la calle de Cervantes quedó decepcionada con no haber contribuido en el turno general con su contingente. Además se le llama la atención á la Junta Edificadora, diciéndole que no puede hacer semi-turnos, como los llama el encargado general, por cuanto no están autorizados por el Gobierno. Ahora bien: el vecindario de San Rafael tiene una suscripción mensual voluntaria, no tomando en cuenta la calle de Cervantes, y como cada calle tiene su encargado para recoger esas contribuciones, el de la calle ya reformada propuso á la Junta no cobrar ni hacer suscripción mensual pero sí después de cada turno general recolectar esas limosnas á manera de semi-turno, como dice el articulista. La Junta, en consideración á que esos vecinos, son pobres lo acordó así: y como la Junta está autorizada para hacer cierto número de turnos, también tiene permiso para hacer rifas cada domingo; desde luego se hace una advertencia impropia á quien no está procediendo arbitrariamente. Si los vecinos de la calle de Cervantes no están contentos con el encargado general, bueno es que lo pongan en conocimiento de la Junta, pero que en lo sucesivo no se diga que se trata de división parcial, no la tenemos ni la queremos, y menos tratándose de una obra piadosa que será el orgullo del pueblo de San Rafael, por lo tanto es penosillo ver llamamientos de esa naturaleza.

El Secretario de la Junta

Observación sobre la ley de educación

Á mediados del año próximo pasado nos obligaron á hacer un trabajo en el que nos pedían las

EN CARTAGO

SUCURSAL DE LA GRAN FABRICA ELECTRICA DE MUEBLES...FRENTE A "LA COPA BLANCA"

Ofrezco á la culta sociedad cartaginesa, un surtido completo de muebles, desde el más fino hasta el más sencillo. — **TODO BARATO** — Se reciben órdenes para la construcción de muebles, mostradores, estantes, puertas, ventanas, etc., etc.

JORGE MORALES BEJARANO

ESPACIO RESERVADO PARA LOS HERMANOS RODRÍGUEZ

deficiencias que notamos en la ley de educación, para su futura reforma.

Utenidamente la revisé—por primera vez—y en uno de sus artículos encontré lo siguiente: "La enseñanza primaria es gratuita y obligatoria para todo niño de 7 á 14 años". Marcho de acuerdo con este artículo porque es un medio de llamar la atención á los padres de familia, para que manden sus hijos á la escuela y no se queden analfabetos, como ocurría hace algunos años.

Hoy que contamos con un gobierno poseído de muy buena voluntad é interés por todo lo que atañe al ramo de enseñanza, por qué no ponemos en vigencia este importante artículo, extendiendo el significado de esta palabra "gratuita" para hacer más atractiva la enseñanza?

Al externar don Mauro Fernández su idea fué para que de las escuelas se hiciera una sola familia, hubiera uniformidad en los escolares, cosa que nunca ha existido, porque las diferentes escalas sociales no lo permiten. Si la sociedad hace resistencia á tal igualdad, el Supremo Gobierno es el llamado á reformar esta errónea costumbre.

Para hacer más concreta mi idea, expresaré en pocas palabras las graves consecuencias que ha ocasionada este artículo por no cumplirlo al pie de la letra:

Llaman gratuita la enseñanza primaria, porque no se pagan mensualidades ni matrículas y por solo esta razón es obligatoria, sin tomar en cuenta los demás gastos que trae la escuela, para los padres de familia: entre estos gastos tenemos el de los útiles.

Para unos padres de familia no es sacrificio sacar 7 colones, lo menos, para proveer de materiales á su hijo, esto es, si tiene uno solo en la escuela, ó la cantidad necesaria si tiene más. Aún puede también satisfacer los caprichos y gustos de éstos, comprándoles de más precio.

Para otros, cuyo sueldo no llega á 25 colones mensuales, sacar tal cantidad es quitarle el alimento de quince ó veintidós días á su familia.

Llegan estos niños de distintas clases sociales con sus útiles á la escuela: unos con más rango por ser hijos de padres pudientes y otros con lo necesario por no dejar de cumplr.

Es claro que como niños que son desean tener todo del mismo gusto que el de aquellos hijos de ricos. Inmediatamente viene la envidia en los primeros, el desaliento para continuar en la escuela, la desconsideración para con sus padres y muchas veces el descuido con lo propio.

Estas enfermedades sociales pueden destruirse, dándoles los útiles á todos los niños sin excepción, de momento que en estos establecimientos todos son educados de la misma manera, sin hacer caso á riquezas, cunas, posición, etc. Como esta idea si se lleva á cabo trae muchos gastos, se evitarían estos con un pequeño impuesto en algún artículo, en el tabaco, por ejemplo que es de mucho consumo; de modo que no

es el Gobierno quien tiene que dar ésto, sino los fumadores costarricenses. Al lanzar esta idea es porque segura estoy que no me encuentro desamparada: varias personas eruditas opinan de igual manera y querrán aunar su idea á la mía.

Mi móvil al escribir ésto, ha sido poner de manifiesto á estas personas y padres de familia el deseo que tengo que la enseñanza sea gratuita y atractiva para los niños. Trabajemos mucho, si les parece buena para llevarla á la realidad.

MARCELINA BEJARANO S.

UN DEBER

Es indiscutible que las industrias son una muestra clara del adelanto material ó intelectual que tiene el pueblo donde se levantan.

El sentido común nos dice que la verdadera prosperidad de un país depende del avance que las industrias y las artes puedan realizar en el camino del progreso; y la experiencia nos enseña constantemente que si ellas no se detienen en su natural y loable carrera, el país de veras va hacia adelante, tanto en el orden físico como moral.

Una de esas empresas benefactoras es el periodismo culto que lleva por doquiera la ciencia y la civilización; pero, puesto que le damos ese justo mérito, debemos convenir en que su origen no debe de ser menos noble, que los elementos que lo constituyen deben ser dignos de él y para decirlo más claro, hay que convenir en que el pueblo donde surge una empresa periodística tiene que ser ilustrado al menos en lo concerniente á sus deberes.

Mas, la localidad no puede producir ni conservar un periódico da á conocer su impotencia ó su poco entusiasmo por las cosas que le dan honor; esa localidad talvez progresa, pero no en todo sentido, pues desconoce el deber de procurar la creación ó conservación de una empresa local de tanta importancia.

Yo creo que el motivo que tenemos para no empeñarnos en sostener un periódico en la localidad no es otro que la tendencia [parece hereditaria] de parecernos mejor todo lo que viene de afuera. Así, decimos: no hay como el diario de la capital y lo criollo lo vemos con cierta indiferencia.

Al formarnos este juicio no pensamos en que toda obra cuando principia es débil y deficiente, y que las revistas periodísticas de la capital han tenido tambien en sus primeros días que atravesar muchas dificultades, pero que gracias á la protección de sus abonados y quizá á la de particulares han podido elevarse y hacerse fuertes.

En la localidad, vista con cariño y ayudándola siquiera con suscripciones puede hacerse grande é importante. Hasta la persona que no puede suscribirse si la lee y la recomienda á cuantos le sea posible, contribuye en mucho al engrandecimiento de ella.

Supongamos que el periódico local sea pequeño y que nos parezca caro, no por eso debemos despreciarlo;

prestemosle nuestro contingente de una manera ú otra y veremos como pronto crecerá y llegará á ser una hoja tan interesante como las de la capital.

Todos, cual más, cual menos, tenemos la obligación de procurarle á nuestro pueblo todo aquello que lo honre. La edición de un periódico le da fama? Pues coadyuemos en esa obra, que así cumpliremos un sagrado deber.

UN CARTAGINES

Aguacaliente, Enero 28 de 1909.

Del Paraiso

Jefe Político

Nuestra autoridad, don Pedro Sáenz Vargas se mantiene absolutamente neutral en la cuestión política. En cumplimiento de lo ordenado por el Presidente de la República. En días pasados se nos decía que el señor Sáenz Vargas hacía propaganda solapada en favor de Rafael Iglesias, pero esto es enteramente falso, pues bien recordamos lo mucha que sufrió el señor Sáenz durante la administración del señor Iglesias. No olvidamos la indigencia en que vivió su familia durante el tiempo que él estuvo desterrado y aún resuenan en nuestros oídos las palabras del finado presbítero don Evaristo Ibarra: "Pobre familia la de don Pedro Sáenz Vargas, está en la mayor indigencia, debido á las arbitrariedades del gobernante Iglesias, pobrecito". Así se expresaba aquel caritativo sacerdote, cuando la familia del señor Sáenz Vargas vivía en el barrio del Carmeu, en suma pobreza y sufriendo por la ausencia del jefe de la casa que se encontraba fuera del país.

De manera pues que nuestro Jefe Político no será civilista jamás de la vida.

Alcalde

Este empleado si merece su parrafito á fin de que se imponga el señor Juez, su jefe inmediato, y la Corte Suprema de Justicia.

El señor Alcalde descuida su obligación por andar haciendo política y estamos propuestos á seguirle los pasos hasta cogerlo en el portillo y entonces elevaremos un escrito á la Corte Suprema de Justicia, delatándolo como propagandista político. Ya tenemos en cartera algunos datos y ya que usted nos ofrece las columnas de su valiente periódico haré uso de ellas, en todo lo que se relacione con los intereses de esta localidad.

Dudosos

Hay en este cantón una persona que se precia de importante é inteligente y que se ocupa en la actualidad de hacer propaganda por Iglesias, pero todas aquellas personas que lo conocen en materia política y que saben lo que vale el periódico que él publica para diputados, le tienen horror y de ninguna manera le creen nada de lo que él diga, pues saben que con mucha facilidad lo ponen patas arriba como á las tortugas.

Fontanero

Este empleadito se mantiene en carreritas y hace política. Cuidado don Francisco, se le reebalan los pies.

Directiva

El jueves próximo pasado estuvo en ésta don Ismael Alvarado con el firme propósito de instalar la directiva civilista y por más vueltas y revueltas que se dieron no fue posible conseguir el objeto deseado.

Caja de ahorros de Cartago

Esta importante sociedad fundada en Diciembre de 1907 prosigue hasta el punto de contar hoy con un capital de más de C. 3000. Los señores directores son personas muy honorables y muy juiciosas de quienes los socios no quejan más queja que la de que no cumplen el inciso d, del artículo décimo de los estatutos, que autoriza para obtener firmada por el presidente y por el Tesorero una cédula por cada cien colones que se tengan depositados en la Caja social. Parece que no han querido mandar hacer las dichas acciones por economía á nuestro juicio mal entendida.

Información

Espectáculo desagradable

El lunes pasado en la mañana vimos que un grupo considerable de policiales conducían á la cárcel á un ebrio pero de tal manera que al pobre no se le conocía pues lo habían revolcado mucho en los lodazales que había en la calle.

Bien entendemos que la policía debía conducir al ebrio á la cárcel, pero lo que sí no nos explicamos es que entre tantos policiales é inspectores no condujeran á un muchacho joven con más habilidad, evitando maltratarlo en presencia de todo el público.

Nosotros creemos que la autoridad de policía puede fácilmente mandar construir un vehículo bien forjado para usarlo en semejantes casos. De esta manera se evita el maltratamiento á los pobres ebrios, el ultraje á los guardianes por estos mismos y los espectáculos tan desagradables ante la vista del público.

Club social

Los renunciantes del club de Cartago han dispuesto formar otro club y han escogido los altos del Mercado para instalarse.

Magnífico, tenemos partido de arriba y abajo.

Enfermo

Don Fermín Rodríguez H., que llegó el domingo próximo pasado de Las Mercedes, se encuentra bastante enfermo.

Lo saludamos y deseamos que muy pronto recupere su salud.

Policia de higiene

Parece muy razonable que la policía de higiene mande lavar el lodazal que se forma en el trecho de acera comprendido de la esquina del establecimiento de don Jorge Guier al Hotel Francés, por efecto del temporal.

Sirva de ejemplo el cuidado de los propietarios de 'La Copa Blanca' que hacen ese servicio en favor del público que transita, evitando caídas que pueden tener consecuencias desagradables.

S U P L I C A

A nuestros agentes les rogamos se sirvan enviarnos los fondos que hayan recolectado, pues necesitamos salir de varfas cuentas que nos tienen en aprietos.

IMPRESA CUBERO, CARTAGO

EL IRAZU FELIPE MARTIN —CARTAGO—

Especialidad en perfumería y sedería

Acaba de recibir nuevo y variado surtido de lanas, gazas y zarzas, abrigos para señoras, últimos estilos, ropa interior para señoras, ropa hecha para niños y caballeros, camisas, cuellos y corbates, últimas novedades, objetos para regalos, canas de hierro con resortes, almohadas de pluma, alfombras, etc.

Frente al Parque Central

SE HABLA INGLÉS

JOSE AMOROS

PINTOR Y DECORADOR

Imitaciones de mármoles y maderas de todos colores,

Dirigirse al Hotel Restaurant EL SIGLO XX

La Bicicleta

Juan Luis Vargas G.

PULPERÍA Y LICORES DEL PAÍS

Mercaderías frescas.

Artículos de primera necesidad.

Queso y mantequilla del país.

F. LAPORTE

tiene el gusto de ofrecer á sus favorecedores, en particular, y al público en general, un salón de refrescos y helados en lugar adecuado.

LA MANO DE DIOS

DE

MANUEL M. CAJAR

PULPERÍA Y TIENDA

LICORES DEL PAÍS

Calle Real de los Angeles.

Pesas y medidas legítimas. Especial atención á los clientes.

BARBERIA

DE

Rosendo Román

LA MAS HIGIENICA DE CARTAGO

Servicio de faquines. Me hago responsable de los equipos que se les encomiende, así como de los demás objetos.

LA VENCEDORA

Juan Rafael Alfaro

Completo surtido de abarrotes. Licores. Salón para señoras y caballeros. Venta al por mayor y al menudeo. Helados los domingos.

TURRIALBA DE GALA

Ofrezco en mi establecimiento un variado surtido de mercaderías frescas y baratas, artículos de tienda

RAFAEL COTO S.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Maderas de toda clase, en bruto ó aserradas, vende Rafael Coto S. en Turrialba. Ordenes por correo. En Juan Viñas informará José Méndez.

Bestias de alquiler para Tuis, Pabones ú otros lugares, alquila en Turrialba

RAFAEL COTO S.

LITO VALERIN

Sí, señor;

pase usted á mi taller y se convencerá!

He comprado en San José buenas máquinas para trabajar con rapidez las obras que se me encarguen.

Los trabajos los haré sumamente baratos porque compro los materiales al por mayor

Especialidad en la composición de cocinas de hierro planchas de vapor, paraguas, acordeones y de cualquier otro objeto, sea ó no del ramo.

LITO VALERIN

AGENCIA DE PUBLICACIONES

o:

CARTAGO, COSTA RICA

Cien varas al Sur de la Botica de Guier Casa de doña María viuda de Robles

J. MADRIZ C.

Cartago, Costa Rica, octubre de 1908.

"La Cartaginesa"

LAVANDERÍA DE SOMBREROS

Calle real, casa contigua á la oficina de telégrafos. Se arreglan sombreros de toda clase, a gusto del cliente.

FEDERICO FUENTES

HOTEL AGUILAR

Este hotel se ha abierto de nuevo al servicio público. Se le ha introducido grandes reformas y su propietario está dispuesto á complacer á todas aquellas personas que se sirvan visitarlo.

EL SERVICIO SERÁ ESMERADO

Baratura, aseo y buena comida

— Piezas para familias —

TALLER MECANICO

de Juan Silesky

o:

Tengo instalado mi taller en mi casa de habitación, frente á la caballeriza de don Carlos Arias G. Me hago cargo de toda composición que se relacione con mi oficio. GARANTIZO TODO TRABAJO.



Caballeriza

Pedro Hernández O.

AL ESTE DEL MERCADO

BUENAS BESTIAS PARA VIAJES

Esmero en el cuidado de bestias de personas particulares. Alquilo más barato que en las demás caballerizas. HERRERIA.

CARTAGO PROGRESA

Con importantes reformas tengo el gusto de ofrecer al público mi Barbería con espléndido baño y abundante agua. Puntualidad y esmero para atender á la estimable clientela. Desinfección constante de los útiles. Cultura que garantiza al padre de familia. Excelentes operarios. No se admiten enfermos contagiosos.

Calle real, sur de San Nicolás.

JOAQUÍN BONILLA N.

Recetan los doctores Peralta.---Servicio esmerado en el despacho de recetas. Botica -Drogas frescas.- Medicinas de patente. Sur- Central tido de jabones finos.---Esquina Sureste del Parque Central.---

Carnicería "LA PALMA"

JENARO VALVERDE V.

Situada 75 varas al norte de la botica de Pinie. Frente al Hotel Aguilar

Esta carnicería es la que vende la mejor carne, barata y bien pesada. Mucho aseo y esmerado servicio.

TALLER DE ZAPATERIA —DE— APOLONIO BRENES

Cuento con buenos operarios para hacer los trabajos que se me encarguen. En el Mercado tengo un departamento donde encontrará el público, surtido completo de calzado. Pongo muy buenos materiales.

Carnicería

Francisco Coto Brenes

INMEDIATO AL HOTEL FRANCÉS CARNE DE SUPERIOR CALIDAD - PRECIOS BAJOS Lomo á 35, posta á 25, hueso á 2 libras por 35 cts. MUCHO ASEO, BUENA PESA Y EXQUISITO TRATO

La Nueva Agencia OFICINAS:

25 varas al Este de la Biblioteca Nacional

La Agencia que más le conviene al público, por las muchas garantías que ofrece á sus favorecedores es la de

EMILIO ALPIZAR

en San José de Costa Rica

LA REPUBLICA

El diario de más circulación en el país.

AGENCIA:

En la administración de

"LA LUCHA"

IMPRENTA

Papelería - Fotograbado

J. C. CUBERO

A. J. BONILLA

Al comercio y al público en general, avisamos que los precios que tenemos son bajísimos, pudiendo de este modo enviar sus órdenes, las que serán atendidas con el mayor esmero y prontitud. Atendemos órdenes por Correo. = Servicio de día y de noche. = Para precios y condiciones de todo trabajo, entenderse con el infrascrito administrador,

Alejandro J. Bonilla.